



Transformando el futuro de la docencia privada

Como Secretario General de SADOP Seccional Salta quiero dirigirme hoy, de manera especial a las Compañeras y Compañeros Docentes Privados:

En estos momentos de confusión, de incertidumbre y preocupación, en el que seguramente muchos de los objetivos que tanto ustedes como nosotros, nos habíamos proyectado para el inicio de este año, se vieron afectados por la situación de emergencia sanitaria que nos toca vivir y enfrentar día a día... Por ello, considero que debemos **construir puentes** en esta nueva forma de vida y de trabajo, tratando de estar más cerca que nunca, de manera solidaria, con nuestros compañeros Docentes Privados y con la Comunidad toda, para **fortalecernos** a partir de **acciones colectivas** que nos UNAN como trabajadoras y trabajadores de la Educación.

Nuestras vidas están ahora en un paréntesis, y cuando todo esto finalice, no vamos a volver a “la normalidad”, nuestras vidas estarán marcadas por un antes y un después de este paréntesis, caso contrario esta situación excepcional, no nos habrá dejado ninguna enseñanza...

En lo referente a la Fuente Laboral, seguimos trabajando de manera incansable para mantener los puestos de trabajo, realizando las Gestiones pertinentes a fin de exigir y sostener el derecho del cobro de sus haberes de manera normal y en forma íntegra y no fraccionada; independientemente de su situación de revista (titular o suplente), tanto en Escuelas, Institutos, Colegios, Salas Maternales y Educación Superior Terciaria o Universitaria Privada. Para tal fin, nos basamos en que debe existir, una **corresponsabilidad** entre los distintos actores de la Comunidad Educativa: **Representantes Legales, Equipo Docente y Padres.**

Los Representantes Legales o dueños de Colegios: como encargados y administradores de la relación laboral, deben garantizar el pago de los haberes mes a mes y no de manera proporcional, como producto de la contraprestación de los servicios de su personal docente y no docente.

Los Docentes: en su compromiso de continuar brindando a los alumnos un Servicio Educativo a distancia, de manera remota a través de las TIC. , acatando lineamientos impartidos por el Ministerio de Educación de la Nación y de Provincia de Salta, trabajando en muchos casos más de lo normal; pues padres, alumnos y muchas veces directivos, no respetan días ni horarios establecidos... Por lo tanto, tienen el Derecho de percibir sus haberes en tiempo y forma.

Los Padres: en su rol de acompañamiento en esta emergente y provisoria metodología de trabajo, también asumen su compromiso de abonar las cuotas de manera íntegra y consecutiva mes a mes; responsabilidad adquirida al momento de elegir una Educación Privada para sus hijos.

A nivel Nacional SADOP, en concordancia con los principios de solidaridad, compromiso, responsabilidad y esfuerzo compartido con el Ministerio de Educación y principales Cámaras Patronales de Colegios Privados acordaron:

“PRESERVAR LAS FUENTES DE TRABAJO” del personal docente, no docente, auxiliares y directivos de las Instituciones Educativas de Gestión Privada, asegurando el pago de los salarios, garantizando el Derecho a la Educación y adecuando las condiciones de trabajo remoto, en caso de que fuera necesario, para preservar la salud de trabajadores/as y estudiantes”.

Quiero transmitirles a todos ustedes queridos compañeros docentes privados, que SADOP Seccional Salta, tiene la enorme **visión, misión y posición** de luchar muy fuerte y firme por la conservación de las fuentes de trabajo, la percepción íntegra de los haberes mensuales y la integridad física y psicológicas de todos y cada uno de ustedes en estos momentos difíciles que nos toca transitar, habitar y nos toca vivir de manera solidaria y responsable con toda la sociedad.

Para terminar quiero decirles que **no debemos tener miedo a la acción, no debemos tener miedo a la lucha**, en esa dirección esta **SADOP Salta**, para escuchar y contener a todos los Docentes Privados de la Provincia.

Muchas Gracias por estar, por ser parte de esta organización sindical, debemos estar “MÁS UNIDOS QUE NUNCA”.

Muchas gracias de corazón.

Atte.

Víctor Arnaldo Gómez
Secretario General
SADOP-Seccional Salta

Educamos por vocación, luchamos por convicción

